Tarjeta Básica

Es una tarjeta dirigida a personas que no requieran disposiciones de efectivo de su línea, además no genera costo por anualidad ni por reposición en caso de robo y/o extravío. La línea de crédito esta limitada hasta un máximo de 200 veces el salario mínimo general vigente en la Ciudad de México. Esta tarjeta no participa en el programa de recompensas ni promociones.

¿A quién va dirigida?

Personal Militar Activo y Retirado y derechohabientes con aval militar.

Beneficios

- Aceptación Nacional e Internacional en Comercios y Cajeros Automáticos.
- Puede solicitar hasta 4 Tarjetas adicionales.
- Asistencia Telefónica los 365 días del año desde nuestro Centro de Atención Telefónica Banje-Tel.

Requisitos

Titular

- Recabar solicitud de tarjeta de crédito.
- Contar con dispersión de nómina en Banjercito en el caso de TROPA.
- Contar con cuenta de débito y/o nómina en Banjercito. Edad mínima 18 años, máxima 70 años. Comprobante de domicilio vigente (Máximo 3 meses de antigüedad).
- Identificación oficial vigente. Para personal de la Secretaría de Marina (SEMAR) el solicitante deberá entregar el certificado de percepciones y deducciones original con una vigencia no mayor a 60 días naturales.

Adicional

- Identificación oficial del titular.
- Identificación oficial del adicional.
- Solicitud de Contrato de Tarjeta de Crédito Adicional, especificando:
  - Cuenta del titular.
  - RFC del adicional.
  - Monto del límite de crédito para el adicional.
  - Firmas del titular y adicional.

Costos y Comisiones

https://www.gob.mx/banjercito/documentos/tarifario

Banje-Tel:

CDMX y Área metropolitana 55 5328-2354 o 800 712-3772

UNE:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios Banjercito (UNE) ubicada en Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11200, los teléfonos de esta unidad son: 55 5626-0568, 55 5626-6222 o 800 712-3772 y correo electrónico une@banjercito.com.mx.

CONDUSEF:

La página de internet https://www.condusef.gob.mx. y los teléfonos de las "Unidades de Atención a Usuarios": 55 5340-0999 o 55 5512 1118.

Leyendas de Advertencia

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda. Banje-Tel: CDMX y Área metropolitana 55 5328-2354 Del Interior de la República 800 712-3772 UNE: Unidad Especializada de Atención a Usuarios Banjercito (UNE) ubicada en Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11200, los teléfonos de esta unidad son: 55 5626-0568, 55 5626-6222 o 800 712-3772 y correo electrónico une@banjercito.com.mx, CONDUSEF: La página de internet https://www.condusef.gob.mx y los teléfonos de las "Unidades de Atención a Usuarios": 55 5340-0999 o 800 999-8080

Protección de Datos Personales

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad de las áreas de negocio para los servicios de banca comercial, banca electrónica, crédito, operaciones bancarias, fondos de ahorro y de trabajo y pago a pensionados, servicios fiduciarios y de avalúos del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., en sus modalidades Integral y Simplificado, en la sección Protección de datos personales - Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. Avisos de Privacidad Integrales, disponible en el portal web https://www.banjercito.com.mx/Transparencia_Focalizada/PDF/BANCA_INTEGRAL.pdf